



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
CURSO 2024/25
GRAMÁTICA ESPAÑOLA



Datos de la asignatura

Denominación: GRAMÁTICA ESPAÑOLA**Código:** 100586**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**Curso:** 1**Materia:** LENGUA**Carácter:** BASICA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: LOPEZ QUERO, SALVADOR**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL LENGUAJE (ÁREA DE LENGUA ESPAÑOLA)**E-Mail:** fe1loqus@uco.es**Teléfono:** 957218815

Breve descripción de los contenidos

1. La tradición gramatical
2. Las funciones sintácticas
3. Las funciones de "se"
4. Las perífrasis verbales
5. La oración simple
6. Tipología de las unidades oracionales del español
7. Los grupos oracionales
8. La oración compleja
9. Otros grupos oracionales
10. Lenguaje inclusivo y gramática

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Se trata de una asignatura con un grado alto de dificultad para el alumnado de Erasmus, a no ser que se precise cursar gramática española y el alumno tenga una competencia alta en el dominio de la lengua española.

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. **La tradición gramatical.** El concepto de gramática. La primera gramática del sánscrito: Panini. La primera gramática griega: Dionisio de Tracia. Tres gramáticos latinos: Varrón, Donato y Prisciano. La primera gramática de la lengua castellana: Antonio de Nebrija. La gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos: Andrés Bello. La gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano: Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro. Febrero.
2. **Las funciones sintácticas.** El concepto de sujeto y predicado. El complemento del nombre, del adjetivo y del adverbio. La aposición. El atributo. El complemento predicativo. El complemento directo. El complemento indirecto. El complemento circunstancial. El suplemento. El complemento agente. El vocativo. Febrero.
3. **Las funciones de se.** Morfema de impersonalidad. Morfema de pasiva. Pronombre reflexivo. Pronombre recíproco. Falso reflexivo (de forma reflexiva). Alomorfo de *le* o *les*. Febrero.
4. **Las perífrasis verbales.** El concepto de perífrasis verbal. Perífrasis modales. Perífrasis aspectuales. Febrero.
5. **La oración simple.** El concepto de oración simple. La clasificación, según la naturaleza gramatical del predicado. Las oraciones que carecen de sujeto léxico. La clasificación, según la actitud del hablante. Febrero.
6. **Tipología de las unidades oraciones del español.** Oración. Proposición.
7. **Los grupos oracionales.** Grupo oracional por coordinación. Grupo oracional por subordinación. Marzo.
8. **La oración compleja.** Oración compleja con proposición en función nominal. Oración compleja con proposición en función adjetiva. Oración compleja con proposición en función adverbial-circunstancial. Marzo.
9. **Otros grupos oracionales.** Oraciones independientes. Oraciones yuxtapuestas.
10. **Lenguaje inclusivo y gramática.** Masculino genérico. El femenino de las profesiones. Expresiones concretas. Conclusiones.

2. Contenidos prácticos

1. Análisis sintáctico de oraciones simples.
2. Análisis morfosintáctico de oraciones simples.
3. Análisis sintáctico de grupos oracionales.
4. Análisis sintáctico de oraciones complejas.
5. Análisis sintáctico de textos. Abril y mayo.

Bibliografía

1. Bibliografía básica
 - Alarcos Llorach, (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
 - Alcina, y J. M. Blecua (1994 [1975]): *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 9.ª ed.

- Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, I. y V. Demonte (dir.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., dirigida por I. Bosque y V. Demonte, Madrid, Espasa
- Corredor Tapias, y C. Romero Farfán (2009): "Seis gramáticos celeberrimos, y sus gramáticas: Panini, Dionisio de Tracia, Antonio de Nebrija, Andrés Bello, Rufino José Cuervo Urisarri y Miguel Antonio Caro Tobar", *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 14, 199-222.
- Delgado León, (1974): *Lingüística General. Antología de textos*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Gili Gaya, (1985 [1943]): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 15.ª ed.
- Gómez Torrego, (1997): *Gramática didáctica del español*, Madrid, Ediciones SM.
- López Quero, (2006): "¿Es necesario el concepto de proposición? Un recorrido por la historia de las gramáticas de la lengua española", *Caminos actuales de la historiografía lingüística*, II, Universidad de Murcia, 981-993.
- López Quero, (2011): "Los conceptos de morfología y sintaxis: reflexiones acerca de la enseñanza de la gramática", *Alfinge*, 23, 163-187.
- López Quero, y A. (2019): *Manual de análisis sintáctico. Metodología y práctica*, Granada, Port-Royal Ediciones.
- Molina Redondo, A. de (1985): "En torno a la oración compuesta en español", *Philologica Hispaniensia. In honorem M. Alvar*, II, Madrid, Gredos, 513-527.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- Varela Arenas, Á. (2020): Reseña de López Quero, S. y A. (2019), *Manual de análisis sintáctico. Metodología y práctica*, Granada, Port-Royal. [infoling 2.61 /infoling.org/ informacion/Review492.html](https://infoling.org/informacion/Review492.html)>1.

-

2. Bibliografía complementaria

- Alarcos Llorach, E. (1994 [1970]): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 3.ª ed., 7.ª
- Bello, A. (1988 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, 2 vols., con Notas de J. Cuervo, Madrid, Arco/Libros, estudio y edición de R. Trujillo.
- Fernández Ramírez, S. (1990 [1951]): *Gramática española (Los sonidos, el nombre y el pronombre)*, Madrid, Arco/Libros.
- Fernández Ramírez, S. (1986 [1951]): *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, Madrid, Arco/Libros, ordenado y preparado por I. Bosque.
- Fuentes, C. (1985): *Sintaxis oracional. Las oraciones consecutivas en español*, Sevilla, Alfar.
- Gómez Torrego, L. (1986): *Teoría y práctica de la sintaxis*, Madrid, Alhambra.
- González Calvo, J. M. (1993): *La oración simple*, Madrid, Arco/Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997): *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco/Libros.
- Hadlich, L. (1971): *Gramática transformativa del español*, Madrid, Gredos.
- Hernández Alonso, C. (1984): *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- Hernández Alonso, C. (1996): *Nueva sintaxis de la lengua española*, Valladolid, Ediciones Colegio de España.
- Hernanz, M.ª L. y J. M.ª Brucart (1987): *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.
- López García, Á. (1994): *Gramática del español La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros.

- López García, Á. (1996): *Gramática del español. La oración simple*, Madrid, Arco/Libros.
- López Quero, S. (1997): "SE y la naturaleza semántica del sujeto: una cuestión didáctica", *Actas del I Simposio Internacional de Didáctica de la Lengua y Literatura L1 y L2*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 84-92.
- López Quero, S. (2000): *La atribución en español*, Granada, Port-Royal Lingüística.
- Marcos Marín, F. (1980): *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel.
- Osuna García, F. (1996): *Teoría y enseñanza de la gramática*, Málaga, Ágora.
- Roca Pons, J. (1973): *Introducción a la gramática*, Barcelona, Teide, reimpresión.
- Rojo, G. (1978): *Cláusulas y oraciones*, anejo n.º 14 de Verba, Universidad de Santiago.

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Estos alumnos deberán completar el estudio de la asignatura mediante el uso del Aula Virtual y una mayor presencia en las tutorías.

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Grupo mediano | Total |
|---|----------------|---------------|-----------|
| <i>Actividades de acción tutorial</i> | 10 | - | 10 |
| <i>Actividades de elaboración visual y resumen</i> | 2 | - | 2 |
| <i>Actividades de evaluación</i> | 3 | - | 3 |
| <i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i> | 18 | 15 | 33 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 12 | - | 12 |
| Total horas: | 45 | 15 | 60 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--|-----------|
| <i>Actividades de búsqueda de información</i> | 5 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 50 |
| <i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i> | 35 |
| Total horas: | 90 |

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB2 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
- CB6 Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
- CE1 Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
- CE4 Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

Métodos e instrumentos de evaluación

| Competencias | Examen | Medios de ejecución práctica | Producciones elaboradas por el estudiantado |
|------------------------|------------|------------------------------|---|
| CB1 | X | | |
| CB2 | X | | |
| CB3 | X | X | |
| CB5 | X | | X |
| CB6 | X | | |
| CE1 | X | | |
| CE2 | X | | |
| CE4 | X | | |
| Total (100%) | 40% | 50% | 10% |
| Nota mínima (*) | 5 | 5 | 5 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

- El examen se llevará a cabo a través de un cuestionario de preguntas de respuesta corta: cuestiones teórico-prácticas sobre los diferentes contenidos del programa de la asignatura. Se trata de una prueba de evaluación continua, previa al examen final.
- La prueba práctica consistirá en el análisis sintáctico de un texto: prueba final.
- En el cuaderno de prácticas se realizará el análisis sintáctico de cinco textos, elegidos libremente por el alumno.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial se pondrán en contacto con el profesor al inicio del curso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se seguirán los mismos criterios de evaluación de las convocatorias ordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Haber obtenido la calificación de 10.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
